

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Jueves 13 de Mayo de 1886

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 638

## CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

**Portales del Pan, núm. 9, 2.º**

También se compra y vende papel del Estado.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de San Bonifacio, martir.—San Poncio, martir, en Francia.—San Pascual, papa, en Roma.—San Pomponio, obispo, en Napoles.

## FOTOGRAFÍAS

III

En nuestros dos artículos anteriores hemos sacado del *daguerreotipo* algunas fotografías de ciertos entes despreciables, baldón de la sociedad que en su seno les cobija y acaso patrocina, entre los cuales hay muchos que á sí mismos se aplican con notoria *modestia* el dictado de *buenos*, nada más porque frecuentan las iglesias para mejor engañar á los incautos poco entendidos en achaques de hipocresía, ó porque se presentan finos y en extremo corteses ante los demás con intentos que solo ellos conocen. ¡Farsantes! ¡Como si precisamente en esos hechos estribaran los magníficos fundamentos del edificio de la honradez, de la sinceridad y rectitud de corazón! ¡Cuán engañados viven esos tales fingidores!

Esa rectitud de corazón, esa sincera honradez, ha de entenderse y expresarse de otra manera, manifestándose en hechos prácticos, verdaderos, esto es, que pasando de la esfera de lo puramente ideal, se traduzcan aquellos en tangibles realidades, en armonía con la más estricta justicia y perfecta equidad que ennoblecen al hombre de bien haciéndole simpático y digno, ornando su frente la diadema de los caballeros.

Así hemos entendido siempre el modo con que bien han de practicarse aquellas virtudes sociales, no como dijo, según cuentan viejas crónicas, aquel predicador de conducta harto dudosa: «*haced lo que os digo, mas no practiquéis lo que yo hago*,» ó como aquel otro que con cinismo incalificable decía al mismo predicar que vender trigo.» ¡Oh! ¡De estos tipos, moralistas *per accidens*, cuántos y cuántos se estamparían en el negativo de nuestro *daguerreotipo* saliendo bien negros y casi borrados de la máquina fotográfica hasta el punto de no poderlos poner de muestra en las paredes del gabinete ni en las de las calles!

Mas nos hemos desviado un tanto del ob-

jeto principal de estos artículos y justo será volvamos otra vez al punto de partida.

Pues como íbamos diciendo, hay otro tipo digno de sacar á plaza por lo extravagante y raro. Es el de los *beatos* y sus conjuntas las *beatas*. El primero es *rara avis*; solo algún pobre diablo de esclavina y chaqueta corta, de pelo recortado y aspirante á fraile ó jesuita, es el que se entretiene en practicar algunos actos religiosos con no disimulada afectación, muchas veces por espíritu de imitación y supina inconsciencia, pues no sabe discurrir ni hacer otra cosa, practicando esos actos por ver de llegar á merecer, si puede sostener la farsa, la protección de tal ó cual persona, arrastrándose servilmente ante ella para que le tengan por *bueno*.

¡Mala desgracia es que casi siempre entran por mucho en todas estas cosas la solapada hipocresía! *El fin justifica los medios*, dicen algunos sujetos, y los entes que retratamos, han aprendido bien de sus maestros la lección de memoria.

El otro tipo, el de la beata *curtilona* y murmuradora abunda algo más, aunque muchas, á pesar de los esfuerzos que algunos hacen para su acrecentamiento, se van persuadiendo de que la mujer que sabe cumplir con sus deberes de esposa y de madre, no necesita para nada ser beata ni siquiera parecerlo para que en ellas resplandezca el sol de las virtudes domésticas, cifrando su mayor dicha en cuidar de sus queridos hijos y amante esposo, que es la única y principal misión de la mujer digna y honesta.

Bastantes señoras conocemos, convencidas de esta verdad, las cuales dando pruebas de talento y desechando ridículas *mogigaterias* que otros explotaban en provecho propio, se han colocado en el verdadero terreno, evitando el ridículo en que han caído esas otras rezadoras de oficio que no saben ni aún siquiera lo que rezan, haciéndolo maquinalmente, durmiendo muchas veces la siesta en la iglesia, triturando salves y degollando *Ave Marias*, á la vez que formando corrillos, murmuran del prójimo hasta dejarle sin hueso ni pellejo sano.

Entre las beatas las hay de diferentes especies. Unas pertenecen al género neutro y otras al ambiguo. Las ya viejas y *chochas*, cansadas del mundo y sus pompas, siguiendo añeja costumbre van cargadas, como afamosa abeja, de toda clase de místicos libros donde la novena como el trisagio, el oficio parvo y el septenario forman el conjunto abigarrado de informe piedad que vá á producir diariamente graves molestias á todos los santos y santas de la corte celestial á quienes la impertinente beata no deja en paz un momento, salvo el tiempo empleado en echar el acostumbrado confortable *suenecito* veraniego al amor del placentero fresco que en la iglesia siente. Esta clase de beatas, como parece natural, no van á la iglesia á buscar no-

vio, pero las del género ambiguo ya es otra cosa por serles indispensable.

¿Veis á aquella delicada jóven que vá de altar en altar, con mantilla hacia atrás y descubierta su cabeza para lucir el peinado, á la vez que con un ojo hace que lee en devoto libro, revuelve el otro con disimulo hácia donde está el objeto de sus ensueños? Esa de fijo busca afanosa la amorosa sonrisa de su amante, ó la señal de que ha de recibir perfumado billete. ¿Veis á aquella otra agraciada doncella que luciendo alto *polisón*, multitud de lazos y lacerinticos recogidos en su vestido, no cesa de mirar quién entra y sale, quién se sienta ó se arrodilla, tomando aquel lugar como punto de convenida cita para ser vista de su adorado tormento? Pues esa acaba de comulgar, al parecer con fervor, á juzgar por las humildes genuflexiones que en aquel acto practicó, resultando de todo, que vá á la iglesia como pudiera ir al paseo, no por devoción, sino á especular tirando *la caña* y tratando de hacer tragar el anzuelo al primer inocente pez que se enrede en sus amorosas mallas.

¿Y qué diremos de aquellas otras ambiguas beatas tan *mogigatas* como las otras, que por la mañana van á la iglesia con vestido que denota relativa penitente humildad, y por la tarde, para ser *notadas*, visten el traje de pecadoras, convenientemente escotado, para asistir á los toros al teatro ó animado *soiré*, donde alimentan y vivifican los amorosos afluvios de ardiente pasión que abrasa en viva llama su enamorado pecho? Pues diremos sin ambages, que esa clase de beatas, para no diferenciarse en nada de las ya fotografiadas, son una verdadera calamidad religiosa y social. ¡Desgraciado el pobre marido que cargue con tales *maletas*!

Interminable sería nuestra tarea si uno por uno retratáramos los extravagantes tipos que esta sociedad encierra; podríamos hacer las semblanzas de otros cuya especial conducta se presta á grandes disquisiciones filosófico-sociales que dieran alguna luz sobre las raras condiciones anímicas y puramente subjetivas de ciertos seres cuyos actos, en confusa discordancia con los sentimientos de justicia de que blasonan ser ricos, no se armonizan bien con esos sentimientos tan careados, sin duda para que les tengan por *buenos*, engañando á los demás.

Pero basta ya de tipos más ó menos hipócritas, afectados en mayor ó menor grado. En los tres artículos que hoy terminamos hemos hecho á grandes rasgos el retrato de los principales para darles nuevamente á conocer; ahora réstanos aconsejar á los hombres de bien les aparten con repugnancia de su lado dedicándoles todo su desdeñoso desprecio; porque el tipo más miserable es siempre el usurero, el comerciante de religión, el hipócrita y farsante que no solo vive á expensas de la sau-

*Manfred Gago*

gre que chupa á otras familias mintiendo una religiosidad de que en absoluto carece, sino que, verdadera polilla social, socaba los cimientos de la misma sociedad, inventando una moral acomodada á su falsía y avariciosa ambición. ¡Cuántos y cuántos hay de estos! ¡Oh! ¡Si se buscaran cuán fácilmente los hallaríamos!

¡Dichoso el día en que llega uno á conocerles para siempre de ellos apartarse!

Huyamos, sí, de esos entes inmorales tan solapados como canallas, y asociémonos á los hombres sinceros en quienes resplandezca, como en puro espejo, la honradez sin distingos, la franqueza sin nubes que la empañen y la lealtad más acrisolada. ¡Ah! Escaso es el número de estos privilegiados hombres; pero con uno solo que hallemos en medio de las escabrosidades de la vida, habremos encontrado todo lo que necesitamos y pudiéramos desear.

PERFILES PARLAMENTARIOS (1)

**D. Manuel María José de Galdo**

Tan conocido en Madrid por su honradez, como considerado en el mundo científico por sus obras, el Sr. Galdo representará una vez más en el Senado á la más ilustre de las universidades españolas.

Dedicado el Sr. Galdo desde su juventud á la enseñanza, no se hallará una sola persona que haya seguido en la Corte una carrera universitaria, que no admire al sabio profesor, que á una modestia excesiva une una erudición vastísima.

Sus obras como naturalista son muy apreciadas en el extranjero, de cuyas principales academias de Medicina é Historia Natural, forma parte el actual director del Instituto del Cardenal Cisneros.

Su palabra se ha escuchado siempre con aplauso en el Ateneo de Madrid, en el Fomento de las Artes y en el Círculo de la Unión Mercantil, donde ha explicado interesantes conferencias en distintos cursos.

El Sr. Galdo es entusiasta de las prácticas y costumbres inglesas, habiéndose alejado de la política al ver los mezquinos moldes en que la Restauración la encerró; pues si bien es verdad que siempre fué menos político que hombre de ciencia, antes de 1868 tomó parte activa en ella, y contribuyó al triunfo de la gloriosa Revolución de Setiembre.

Su paso por el municipio de Madrid, es de grato recuerdo para la capital de la nación y para el partido radical, que contó en su seno á un hombre recto é inteligente por igual.

Sus campañas parlamentarias en los últimos años, han tendido á introducir mejoras en la enseñanza y á procurar que la ilustración se difunda, por lo cual es de esperar combata enérgicamente en la próxima legislatura las economías introducidas en el presupuesto de Instrucción pública.

El ideal del Sr. Galdo, es que todos los ciudadanos sepan leer y escribir, y ante esta gran aspiración, todas las reformas y todos los derechos le parecen pequeños, por entender que su sistema es el único medio de que todos tengan conciencia de aquellos y de estos.

Es demócrata por convicción, y aunque no milita dentro de ninguno de

los partidos republicanos existentes, se conocen sus simpatías por la forma de gobierno republicano.

CRÓNICA

**Diario meteorológico**

Día 13 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.....	752,11
Máxima al sol en grados.....	22, 0
Idem á la sombra id.....	17, 2
Mínima á idem.....	4, 0
Termómetro seco, id.....	10, 0
Idem húmedo, id.....	6, 9
Agua evaporada en milímetros.....	2,50
Id. llovida, durante la tempestad, con relámpagos y truenos.....	14, 0
Viento N. O.—3—Nuboso, nimbo-cúmul.	

Ayer tarde se desprendió de una de las casas de la calle de Concejo, parte de la cornisa que servía de resguardo y al mismo tiempo de adorno á la misma.

Afortunadamente nadie pasaba en aquel instante por la acera, sitio en que quedaron depositados los escombros, y de aquí el que no hubiera desgracias que lamentar.

En la próxima semana se publicará la convocatoria para los exámenes de ingreso en el cuerpo de Penales.

El programa de las asignaturas ha sufrido algunas modificaciones y los exámenes se verificarán en el mes de Noviembre.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido cuatro meses de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, á la Srta. D.<sup>a</sup> María Oviedo y Arizabalaga, Regente de la Escuela práctica de niñas agregada á la Normal de Maestras de esta provincia.

Por orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que mientras no se dicten disposiciones en armonía con el artículo 5.<sup>o</sup> del real decreto sobre incautaciones por el Estado de las atenciones de enseñanza, continúe incluyéndose su importe en los presupuestos provinciales.

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, inserta la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia por la que se dispone la celebración en la Corte de un Congreso de vinicultores durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo Junio, con objeto de deliberar sobre los puntos que comprende el cuestionario que también se publica.

Como ayer digimos, esta mañana han celebrado una reunión en el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, los síndicos de los diversos gremios que hay en esta capital y aquellos comerciantes é industriales que tienen representación por sí, y los cuales no están agremiados, por no haber el suficiente número.

Fueron designados por unanimidad, representantes del comercio é industria de esta capital, en el Congreso Mercantil é Industrial, cuya apertura tendrá lugar en Madrid el día 17 de los corrientes, los Sres. Marqués de Villa-Alcázar, D. Manuel González Hernández, D. Vicente Oliva y D. Cipriano Durán.

El acto se vió bastante concurrido.

A propósito de esto, leemos hoy en varios periódicos de Madrid:

«El Congreso Nacional Mercantil, no se ce-

(1) Este artículo lo tomamos de *El Progreso* de Madrid.

lebrará ya en los salones de la Unión Mercantil, sino en el Paraninfo nuevo de la Universidad. La Comisión del Círculo encargada de solicitar este local, fué recibida con la mayor atención por los Sres. Pisapajares y Comas, no solo concediendo acto continuo el Sr. Pisapajares el local del Paraninfo, sino también felicitándose por tener esta ocasión de demostrar su aprecio por el comercio.

Se ha convenido que los representantes que componen el Congreso entrarán por la puerta que dá al claustro, y el público por la que dá directamente á la calle.

El Congreso será abierto el día 17, por el ministro de Fomento, y continuará en sesión después de la ceremonia de apertura.»

¡Solteros, á ellas!—Anuncios pescados al vuelo en un periódico de Paris:

«Matrimonios de fortuna; con caballeros ancianos.

Relaciones inmediatas. Dirigirse á la Alianza de las familias.

Se desea matrimoniar con una señorita que tenga un hijo natural.

Huérfana de 22 años, digna, con 30.000 francos y más esperanzas.

Señorita de 19 años, hija única, 350.000 francos de dote y buen porvenir.

Para casarse bien, sin la odiosa mediación de agentes, dirigirse de palabra ó por escrito á la Unión francesa, calle Parma, núm. 6.»

El mismo diario anuncia el siguiente bazar de novias:

«La señora viuda de Greu, Rue Maubege, 11, duplicado, tiene disponibles treinta huérfanas: 125 hijas de familia, con dotes de 10.000 á 7.000.000 de francos, y 27 viudas de 24 á 60 años, con dotes que varían entre 10.000 y 7.400.000 francos.»

Conque el que no se case es porque no quiere.

El Gobernador civil de la provincia advierte á los Ayuntamientos que aun no han remitido los presupuestos municipales para el ejercicio de 1886-87, resumen del mismo prevenido en el párrafo 4.<sup>o</sup> del artículo 150 de la ley municipal vigente y el estado trimestral de la recaudación é inversión de los fondos municipales que habrán redactado y publicado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 166 de la citada disposición, que si inmediatamente no cumplen con este servicio, les exigirá el máximo de la multa que le autoriza la ley y con la que desde luego quedan conminados, esto sin perjuicio de que se expidan comisionados que pasen á recoger los citados documentos á costa de los Alcaldes que en tiempo hábil debieron haberlos remitido.

Por Real orden se ha dispuesto que por antigüedad se expida licencia ilimitada á fines del actual mes á los individuos del arma de infantería pertenecientes á cuerpos que excedan de 910 hombres los regimientos y 461 los batallones de cazadores, con cuya fuerza han de pasar la revista próxima de Junio.

De esta disposición serán excluidos para optar á licencia los enganchados ó reenganchados que tengan débito ó se hallen sujetos á procedimientos militares ó estén recargados de tiempo

La Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia (negociado de industrial) ha publicado la siguiente circular:

«No estando aun acordado el tanto por ciento que deba imponerse sobre las cuotas del Tesoro en equivalencia al suprimido impuesto de la sal, lo mismo que el recargo municipal que se halla en igual caso, los Sres. Alcaldes, Secretarios y Administrador-depositario de Ciudad-Rodrigo, se concretarán al redactar sus matriculas respectivas, á llenar sólo las cinco primeras casillas, dejando en blanco las si-

güentes, hasta que acordado el importe de dichos recargos, se les comuniquen las instrucciones procedentes para completar el expresado trabajo, cuidando no obstante de remitirlas á esta Administración para su exámen y aprobación si lo mereciese, una vez cubiertas las cinco casillas que son la verdadera base de aquellos documentos, los cuales les serán devueltos conocidos que sean por esta Administración los recargos que se han de establecer, á fin de que puedan completar dicho trabajo en un plazo perentorio que al efecto les será fijado por esta oficina de mi cargo.

Salamanca 9 de Mayo de 1886.—El Administrador de Contribuciones, *Tomás M. Morales.*»

Por el Ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo queden cerrados los embarques de tropas para los ejércitos de Ultramar, á partir desde el día 20 del mes actual.

El Sr. Sánchez Arjona, diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, es uno de los secretarios del Congreso que componen la Comisión de este cuerpo colegislador, encargada de ir á Palacio después del alumbramiento de la reina.

Por real orden de 4 de los corrientes ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia, en concepto de concejal, D. Domingo Díez del Valle, director de nuestro colega *La Defensa Democrática.*

El lunes tuvo lugar en Cartagena, con el ceremonial que disponen los estatutos de la orden militar de San Fernando, el acto de poner la insignia de esta orden al soldado de infantería de Marina José Ramón Rivas, que se distinguió en los sucesos del arsenal.

Colocó las insignias al bravo soldado el

capitán general del departamento, con asistencia de las tropas de la guarnición, que desfilaron después de terminado el acto en columna de honor, delante del capitán general y del soldado José Ramón Rivas, que formaba á su lado.

*La Defensa Democrática* continúa en la manía de no querer entendernos.

Que D. A. S. C. fuera corresponsal de *EL FOMENTO* en Béjar por el mes de Enero, no quiere decir que lo sea hoy, afirmación que hizo el colega y que nosotros hemos desmentido. Huelgan por tanto los comentarios que hiciera acerca del corresponsal de *EL FOMENTO* en aquella ciudad, que fué lo que dió origen á esta polémica.

En la última sesión que ha celebrado la Real Academia de San Fernando de Madrid, se dió cuenta de la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, remitiendo á tan docta Corporación el proyecto de reparación y obras de esta Catedral, habiéndose acordado pasara á informe de la sección de Arquitectura.

El lunes debía inaugurarse «La Dinamitera de los Aires» en el jardín de las Tullerías de Paris. M. Eugenio Godard, el célebre aeronauta, con el concurso de su discípulo M. Pedro Crammelin, debía hacer la experiencia pública de su nuevo globo militar. Estaban invitados el ejército, la prensa y los centros científicos, para comprobar las ventajas reales de este perfeccionamiento.

El aerostato, todo de seda, lleno de aire caliente, mide 5.000 metros cúbicos. Está rodeado por un paracaídas ecuatorial de 28 metros de circunferencia. El globo se hincha en menos de media hora, con un gasto que no pasa de 50 pesetas.

Por medio de un hornillo, sistema Godard, se puede ascender y bajar á voluntad, con to-

dos los grados de velocidad, sin gas ni lastre. Las bombas, las granadas, y toda clase de proyectiles pueden pasarlo de parte á parte, sin que se produzca explosión, inflamación ó caída. Como puede fácilmente tenerse cautivo, ofrece constantemente á los ejércitos en campaña un observatorio dispuesto. Además carga proyectiles especiales, que se lanzan en circunstancias oportunas; de modo que «La Dinamitera» sin moderar su marcha, puede destruir las fortificaciones y las trincheras, y sembrar el pánico y la muerte en las tropas enemigas.

DE VIENA —Muebles de rejilla y madera curvada. Precios de fábrica. Persianas de cortina á 3 pesetas metro cuadrado.

Fuencarral, 8. Madrid.—M. Grases.

## TEATRO

Anoche se cantó por cuarta vez *La Diva*, que fué tan aplaudida como siempre.

Luego *El Lucero del Alba*, que resultó bien en conjunto, y por último la revista *En la tierra como en el cielo*, de la que hemos emitido repetidas veces parecer.

Esta noche, Iturriberrigotarepetundabiludinitatisimabuena, ó lo que es lo mismo, el beneficio de Julio Ruiz, en la 19 función de abono.

No adelantaremos juicio, pero nos divertiremos.

Se garantiza el éxito.

## SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se arrienda una casa en la calle de Gibraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

## VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

## A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenos que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peinadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, baberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corsés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos. Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Frente á la platería de la señora viuda de D. Fernando García

## AVISO

Acaba de llegar á esta capital Mr. Leon, representante del acreditado sastre de Valladolid Mr. Journier, con un completo muestrario de géneros de última novedad para la presente estación, que ofrece á sus parroquianos.

### Fonda del Comercio

Dicho señor pasará á domicilio, previo aviso, para recoger medidas y enseñar muestras. Permanecerá en ésta pocos días.

### Fonda del Comercio

## SE ARRIENDA

la casa número 2 de la Ronda de Corpus. En la imprenta de este periódico darán razón del precio y condiciones.

## VENTA DE UNA CASA

El día 24 del corriente, á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Juan González Brieva, tendrá lugar ante el mismo, la venta en pública extrajudicial subasta de una casa sita en la calle de Arriba, que consta de planta baja con corrales y jardín, piso principal y segundo. Mide una extensión superficial de 380 metros cuadrados.

En la Ebanistería establecida en la calle del Prior, núm. 17, hay de venta magníficos muebles de todas clases á precios sumamente económicos.

## SELLOS ESTOMACALES

DE

## SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias.

Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

## VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño de esta Ciudad, se vende una de nueva construcción, frente á la iglesia de San Blas, en la plazuela, con dos jardines, corral y dos cuadras. Darán razón en la misma.

En la calle del Prior, Taller de Ebanistería de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Pablo B. de Heredia.

## ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higienico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero** tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar ásbottellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve-ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

**SEÑORES ALOMAR Y URIACH**

MONCADA, 20.—BARCELONA

Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

### JUNTA DE GOBIERNO

*Presidente*, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—*Vice-Presidente*, Excmo. Sr. Marqués de Senmenal.—*Vocales*, Sr. D. José Amell.—Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.—Sr. D. Ramón de Siscar.—Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.—Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.—Sr. Marqués de Montoliu.—Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.—D. Juan Prats y Rodés.—D. Odon Ferrer.—D. Joaquin Carreras.—*Comisión Directiva*, Sr. D. Fernando de Delás.—Sr. D. José Carreras Xuriach.—Sr. D. Roberto Roberto y Suris.—*Administrador*, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

### Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etcétera, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli y Dormitorio de San Francisco, 8, principal.

Representante en Salamanca, D. Juan José Bajo y Cid.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

## APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, S, duplicado, Madrid

*Enfermedades Secretas*

## CÁPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiba puro  
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regüeldos.*

**FUMOUBE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Agente general, H. W. Cassels.  
Depósito Americano, Oporto.

**PÍLDORAS** AYER'S CATHARTIC PILLS

**CATÁRTICAS DEL DR. AYER**

PARA LAS ENFERMEDADES QUE NECESITAN Medicinas Purgantes.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

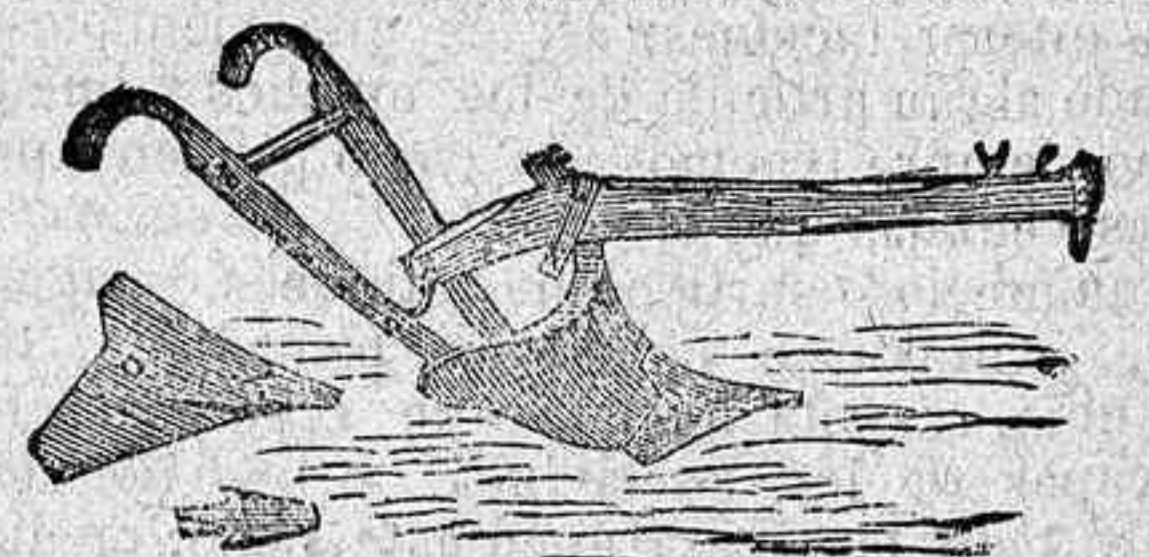
Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Cargar el metado). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, Successeur de Beau, rue Richelieu, 102.



## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS  
Catálogos francos y gratis á quien los pida.

Madrid